

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL**

REF.: Aprueba Acta de Recepción Provisoria sin observaciones: "Conservación Escuela República de México" ID: 4114-2-LQ18

DECRETO EX. N° 557

Curacautín, 01 de Agosto de 2018.-

VISTOS:

- 1.- El proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Curacautín, al Programa "Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública" del Ministerio de Educación, denominado "Conservación Escuela Republica de México"
- 2.- El Convenio suscrito con fecha 17 de Noviembre de 2017, entre la Municipalidad de Curacautín y el Ministerio de Educación, para financiar el proyecto "Conservación Escuela República de México"
- 3.- El Decreto Exento N° 1619 de fecha 22 de Diciembre de 2017, del ya mencionado Ministerio a través del cual se procede a efectuar la aprobación del convenio para financiar las obras del denominado proyecto "Conservación Escuela República de México"
- 4.- El Decreto Exento N° 05 de fecha 05 de Enero de 2018, en el cual se aprueba el Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Curacautín y el Ministerio de Educación, para financiar el proyecto "Conservación Escuela República de México"
- 5.- El Decreto Exento N° 07 de Fecha 05 de Enero de 2018, en el cual se autoriza el llamado a licitación pública del proyecto "Conservación Escuela República de México" designa Comisión de Evaluación e Inspector Técnico de Obras.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 2522, de fecha 16 de Diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de la Comuna.
- 7.- El Informe de la Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación Pública "Conservación Escuela República de México", de fecha 22 de Enero de 2018.-
- 8.- El Decreto Exento N° 37 de Fecha 22 de Enero de 2018, que aprueba Informe de Evaluación y Adjudica Licitación Pública: "Conservación Escuela República de México" al Contratista LUMINICOS LTDA, RUT: 76.468.436-2
- 9.- El Contrato de Ejecución de Obras, de Fecha 31 de Enero de 2018, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curacautín y el contratista LUMINICOS LIMITADA RUT: 76.468.436-2
- 10.- La solicitud de Recepción Provisoria de fecha 30 de Abril de 2018, ingresada por el Contratista LUMINICOS LTDA, RUT: 76.468.436-2
- 11.- El Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones, de fecha 11 de Julio de 2016.
- 12.- El Decreto Exento N° 556, de fecha 01 de Agosto de 2018, que aprueba el Contrato de Ejecución de Obras del Proyecto denominado "Conservación Escuela República de México" ID: 4114-2-LQ18
- 13.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Planos y demás antecedentes que forman parte del proceso de Licitación;

- 14.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 11 de Julio de 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de Julio de 2003, "Ley de bases sobre contratos administrativos y prestación de servicios", denominada: "Ley de Compras Públicas";
- 15.- El Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal; y
- 16.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Provisoria sin observaciones, de fecha 11 de Julio de 2018, de la Licitación Pública ID: 4114-2-LQ18, "CONSERVACION ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO", ID Mercado Público: 4114-2-LQ18
- 2.- **PUBLÍQUESE** en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
GLORIA K. WEISE SEPÚLVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
SOSTENEDOR

JAFG/GKWS/jess.-

DISTRIBUCION:

- DAEM
- SECREDOC